



Comodoro Rivadavia, 11 de mayo de 2005

Visto:

La presentación realizada por la Lic. Judith Corinne Hughes con fecha 27 de abril de 2005, y

Considerando:

Que en fecha 20 de diciembre de 2004 ha concursado como JTP Ordinaria en Didáctica de la Geografía.

Que no implica ampliación de la dedicación, sólo es cambio en la asignatura concursada.

Que lo que solicita es pertinente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 06 de mayo ppdo.

Por ello:

CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

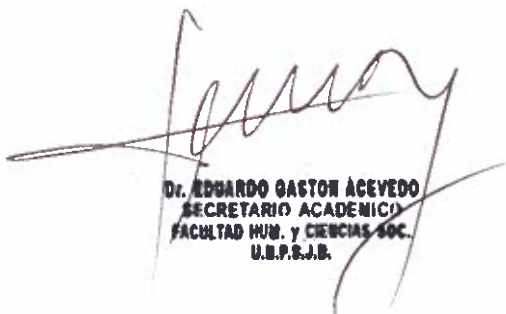
RESUELVE

Art. 1º Modificar la Resolución CAFHCS N° 004/05 y N° 420/04, sólo en lo que respecta a la situación de revista de la Lic. Judith Corinne Hughes, Donde dice: J.T.P. Ordinaria en Didáctica de la Geografía Simple - deberá ser S.E.

Donde dice: J.T.P. interina en Geografía Humana S.E. -deberá ser Simple

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 094/05


Dr. EDUARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Lic. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.